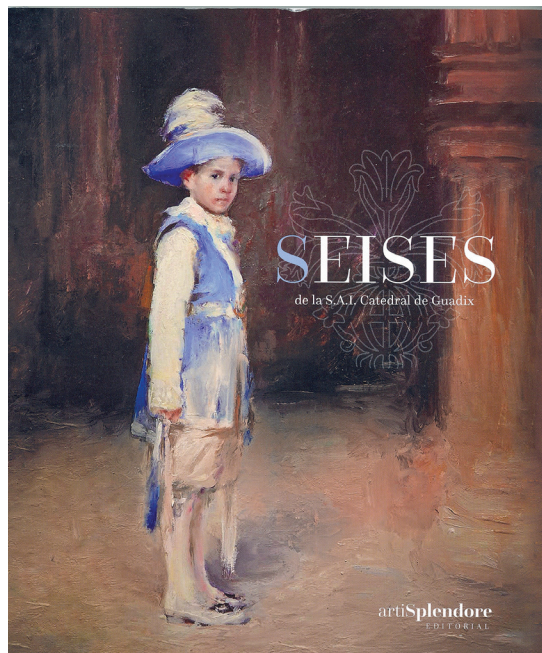


GABARRÓN TORRECILLAS, Antonio Francisco. *Seises de la S.A.I. Catedral de Guadix.* Guadix: Artisplendore, 2016. 108 págs.



Este libro de carácter divulgativo y científico ha sido creado por Antonio Francisco Gabarrón, historiador del arte que formó parte de los seises además de ser director de la agrupación artística. Mediante esta profunda investigación ha querido poner en valor la labor de un grupo de niños cantores con orígenes en el siglo XVI, de manera que se diera a conocer este patrimonio inmaterial y que no se produzca su pérdida, ya que son pocos los estudiosos que les han dedicado algunas páginas, además de manera banal y genérica.

Se trata de un análisis histórico y documental que, junto con su experiencia dentro de la congregación, hace del libro una gran panorámica donde son tocados diversos asuntos creando

una gran argumentación y justificación de la existencia de los seises en Guadix formación de gran singularidad y unicidad.

En la liturgia cristiana, la música era un aspecto fundamental que remarcaba el carácter trascendental y simbolizaba la gracia de Dios, es por ello que las diversas catedrales y templos contaron desde sus inicios con capillas de música. Aunque se sabe que eran de vital importancia, el rastreo de sus inicios es complejo debido a la falta de documentación en la puesta en marcha de la infraestructura de las catedrales andaluzas.

El auge económico que protagonizó el territorio andaluz con la consolidación de la Reconquista y el descubrimiento de América hizo que la música en los centros religiosos proliferara tanto que prosperará la escuela musical andaluza. Es verdad que la rapidez para el establecimiento de la infraestructura eclesiástica dejó en situación de desventaja a los músicos que, en vez de ser prebendados, quedaron relegados a asalariados de la fábrica de la Catedral, algo que no pasó en las demás catedrales.

En su fundación se establecen los cargos y funciones de los músicos en la Catedral, y entre ellos encontramos a los versicularios, a los que podemos denominar el punto de partida de los seises. También se distinguió entre el coro

y la capilla de música, esta segunda agrupación cantaba la música polifónica, estaba integrada por los cantores y los instrumentistas y dirigida por el maestro de capilla, pero con el paso del tiempo se irá complicando por el aumento de los integrantes.

El origen de la música de los cantores tiene su origen en los primeros siglos del cristianismo debido a la relevancia de esta en el acto litúrgico. Con diferentes denominaciones en la variedad de territorios, la designación de seises se dio en las diócesis de Toledo y Andalucía, tratándose de un número indeterminado de niños para la enseñanza y el canto litúrgico. Solían ser entre cuatro y diez, pero en el siglo XVI se sistematizó en número de seis, además de ser seis años de actividad, siendo el origen del vulgarismo seise.

Los seises eran un grupo bastante heterogéneo, donde los integrantes procedían de diferentes clases sociales, ya que únicamente se requería la buena voz y el oído musical, y aunque el derecho de admisión le pertenecía al cabildo, hacía a todos parejos en posibilidades. Para su admisión debían presentar su carta de bautismo y certificar la vacunación y la ausencia de enfermedades, además de un examen de nivel. Una vez dentro, se formaban en canto, gramática, géneros musicales. Además, debían tener un comportamiento ejemplar ya que había unas estrictas normas de convivencia acorde con los preceptos cristianos.

Por lo que respecta a los maestros de capilla, curioso cuanto menos es la posibilidad de ser eclesiástico o laico, aunque siempre tendían a ser la primera opción. Su formación en un principio se realizaba por literatura oral, pero con el paso del tiempo se fijaron unos estatutos rígidos. Sus funciones primordiales eran dirigir la capilla de música, instruir a los infantes y componer las obras que recitaban. La formación que daban a sus alumnos era gradual, desde fases iniciales hasta llegar al máximo conocimiento.

Es ya en el siglo XX cuando se crea un colegio de seises donde el maestro adquiere un perfil institucional y se asiste a la creación de diversos cargos que velaban por la instrucción de los alumnos. Este colegio durará poco debido al estallido de la Guerra Civil y nunca volverá a refundarse. En el 1940 estos niños volverán a la catedral, pero se irán disolviendo por el surgimiento del coro Schola Cantorum en el Seminario Menor de San Torcuato.

Equivocadamente se ha asociado la labor de la danza como intrínseca de los seises, pero realmente su origen es el canto litúrgico. La danza fue introducida con la justificación de ser la expresión de la gracia divina, como el goce del acontecimiento divino, de ahí que fuera únicamente ejecutada en el acto litúrgico, relegando el mero entretenimiento. Se trataba de una danza, en general realizada en el altar de la iglesia, donde se realizaban figuras como la cruz de Cristo o la eme de María. Las coreografías tomaron influencia del teatro renacentista y barroco, al cual acudían los maestros, pero desechando lo profano.

Se trataba de un gran culto que fue desarrollándose hacia lo majestuoso, y desde el comienzo las danzas fueron dedicadas a la Inmaculada Concepción, incluso antes de la imposición del dogma, debido a la actuación de órdenes como

la franciscana y de obispos de tendencia mariana. En la introducción de esta danza tuvieron gran relevancia dos eclesiásticos, Carlos Ros González y Jerónimo Gil Mena, que recuperaron el esplendor musical y cultural de Guadix y con los que los seises danzantes tuvieron su máximo apogeo en la ciudad, hasta la muerte del primero, donde entra en crisis la Escolanía a principios del siglo XXI.

Los dos capítulos finales suponen lo más atrayente y vistoso del libro. El primero de ellos está dedicado a las partituras de los bailes de los seises, una recopilación de obras del archivo musical, las cuales ilustran de mejor manera en qué consistían estos actos litúrgicos. Por último, el autor recopila los trajes de los seises desde sus orígenes hasta la actualidad, además de su historia. No sólo eso, sino que son comparados con los de otras catedrales como Toledo, Sevilla o Granada.

Para concluir, cabe decir que el libro de Francisco Gabarrón Torrecillas es muy meritorio por la gran labor de investigación ejercida y por la intencionalidad, la pervivencia de una institución de tanta historia. Es un libro de pequeñas dimensiones y de lectura fácil que abre el rango de potencialidad de público. Además, incluye un gran catálogo de imágenes, ilustraciones y reconstrucciones que ayudan al seguimiento del libro. Incluso el argumento se apoya en un apartado de fuentes documentales muy apropiado que da peso a la científicidad del texto. Se trata de un trabajo muy necesario para revalorizar el patrimonio inmaterial de una ciudad tan importante como Guadix, que en muchos casos queda algo relegado. Este trabajo sería una argumentación muy válida para la inclusión en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz.

Gonzalo BARRENO VALVERDE